

hace tiempo experimentando un alza que hasta ahora ha podido contrarrestar la Penza francesa con el rumor de que Turquia iba a pedir paz separada, lo que permitiría a Rusia reanudar sus exportaciones por el Bósforo. Los fletes de América y Australia no muestran síntomas de abaratamiento.

Para el NOTICIERO GRANADINO

Punta de Boi

Este maldito paraje, situado en la isla brasileña San Sebastián, entre la costa que media Rio Janeiro con Santos, donde el 5 del presente mes, a las 4:15 a. m. se produjo la catástrofe del *Príncipe de Asturias*, tiene su significado como todas aquellas cosas que poseen nombre propio.

Punta de Boi que traducido al castellano se dice Punta del Buey, nombre bien adecuado a su topografía, forma una gran saliente sobre el Atlántico, en yaguas bañadas por muchísimos escollos, peñascos, algunos de ellos, de vegetación silvestre. Si el mar está agitado, llegan las estrepitosas olas a estrallarse en sus gigantescas rocas formando un ruido tal que se parece muy mucho a los bramidos de un buey. Por esta causa desmenuaron al saliente Punta de Boi.

Cuando las embarcaciones desde un continente a otro pasan por el referido paraje, por regla general, el comandante del barco se pone a la conducción del mismo para afrontar bajo sus conocimientos toda eventualidad.

Pero esta vez, en el naufragio del hermoso transatlántico español *Príncipe de Asturias*, que tanto ha repercutido en distintos países del mundo, parece no haber servido de nada los instrumentos náuticos ni la capacidad del heroico comandante don José Lotina, habiendo las extraordinarias corrientes propias de esa grotesca isla arrastrado a la nave perdida que conducía numerosos españoles y americanos contra la fatal Punta de Boi, que bravía embistió con sus fértiles astas a la víctima en la proa, hundiéndola hecha dos partes y perdiendo de la manera más horripante en tan fantástico siniestro, centenares de cristianos.

Recuerdos por el alma de las infelices víctimas del mar.

A. Pérez Rodríguez

Buenos Aires, Marzo 916

EL IMPUESTO UNICO

En la noche del miércoles y bajo la presidencia de don Luis L. Dóriga, celebró la "Liga Granadina", su primera reunión semanal, siendo aprobada el acta de la anterior.

El secretario dió lectura a un capítulo del folleto titulado, "La condición del trabajo", "Cartas a León XIII", y después de ligeras aclaraciones hechas por el señor presidente, se levantó la sesión.

Se ruega a todos los socios de la "Liga Granadina" y a los de los barrios de San José y San Pedro, concurrir esta noche, a las ocho, al domicilio social, con objeto de leer y comentar libros que tratan del Impuesto único. La entrada es pública.—El secretario, Llanas.

TEATRO CERVANTES

Esta noche se darán dos grandes sesiones por la "Troupe Ilipitense", "Los Carritos" y la señorita Elena, musical.

Para el domingo se preparan grandes funciones de tarde y noche, y despedida de la "Troupe".

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Artillería don Joaquín Monteforte y Chavarri.—Imaginaria: el coronel de Lusitania, don Antonio Fernández Gollín.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán de Lusitania, don Manuel Rubio Méndez.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, Alfredo Garrido.

Mercedes de Granada

Albodega de granos	
Precio del día anterior	Quilates anteriores
Trigo...	39'75 a 41'75
Cebada...	00'00 a 00'00
Méjico...	00'00 a 00'00
Méjico...	00'00 a 00'00
Yema...	00'00 a 00'00
Luz de kilos de trigo se han vendido al precio de 17'50 a 18'25 pesetas.	
Existencias de ayer, 65 quintales.	
Entrada de hoy... 48	
Total...	703
Vendido...	41
Quedan...	662

Carriación y precios del día anterior. 6 pesos mayores, con peso de 1138 kilos, de 2'25 a 2'40.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 15'75 a 16 pesetas los once y medio kilos. Fuera de puertas, de 10 a 10'25. El mercado, en calma.

En Méjico: Se cotiza en puertos, a 11 y 11'12 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Véndense los de la cosecha 1915, 1916, de 10'25 a 11'12 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 99'83 pesetas los once y medio kilos.

En Jén: Véndase a 11'25 pesetas los once y medio kilos, de aceite fresco.

Últimas cotizaciones de otros almacenes: Trigo, a 40'50 pesetas los 100 kilogramos (los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, 17'90 pesetas).

Cebada, a 32'57 (10'75 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Méjico, a 34'57 (16'50 pesetas los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

PUBLICACIONES

El número 819 de la importante revista "Gaceta Médica del Sur", que dirige el ilustre doctor Velázquez de Castro, contiene el sumario siguiente:

M. Blanco.—Un caso de prolapso del útero en el momento del parto. A. Muñoz R. de Pansis.—Un caso de hemoglobinuria paroxística esencial por heredo-sifilis. E. Gómez Entralla.—Estudio anatómico de los linfáticos del recto y del ano: su importancia desde el punto de vista de las recidivas del cáncer de la ciudad región. M. H. Grenet.—Tratamiento del reumatismo articular agudo con inyecciones intravenosas de oro coloidal. R. Alvarez de Toledo.—Producción experimental de la catarata en la rana. Sección médica social.—Oro viejo: "Vida de Torres".—Mensaje del Clusuro de la Facultad de Sevilla, con motivo del festival en honor del doctor Letamendi.—A. Criso.—La revisión de la Historia con el criterio de la Nueva Doctrina de la Crisla.—De aquí, de acá y de allá. Boletín bibliográfico.

A la mujer le conviene distraerse y tener siempre en qué ocupar sus ratos de ocio. Muchos son los quecheros a que puede dedicarse, pero ninguno más útil, agradable y más adecuado a su sexo que el adorno de su cuerpo. Un simple detalle de este orden dice tanto en favor de la mujer, como el adorno de su casa. La revista de labores, economía doméstica, modas, etc., cuya suscripción debe figurar en el capítulo de pequeños gastos de toda mujer honesta, pues en ella halla siempre, además de preciosos consejos para el buen régimen doméstico, infinidad de artísticos modelos, patrones y dibujos de labores de adorno, bordados y modas. En la Casa Editorial Bailly Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, Madrid, se facilitan gratis condiciones de suscripción y números de muestra a mitad de precio (50 céntimos).

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Brígida Moreno Juárez, Carmen Almeda Canón y José Ruiz Sánchez. Nacimientos, 2. Seguros.—Defunciones: Ninguna. Nacimientos, 1. Salvador.—Defunciones: Doña Carmen García Torres. Nacimientos, 1.

Instrucción Pública

Por el Rectorado de esta Universidad se han expedido títulos de bachiller a los señores don Fernando Gamero Vars, don Antonio Contreras Morales, don Francisco Valero Vico, don Francisco Barbero Pascual, don Joaquín Rolón Saavedra, don Carlos López Martín, don Francisco García Ramos, don Alfonso Guevara Albarrocin y don José Funes Navarrete.

Delegación de Hacienda

Hoy se harán efectivos por esta Delegación de Hacienda libramientos expedidos a favor de don Ricardo Puyol, don Gaspar Martín, don Alfredo Alonso, don Juan de Dios Peinado y Depositario pagador.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telegráfico.

El de ayer inserta:

Edicto del vicepresidente de la Comisión provincial, anunciando la segunda subasta para el suministro de los artículos necesarios a los establecimientos de Beneficencia.

Circular del gobernador, convocando a elecciones de Senadores, para el 22 y 23 del actual.

Edictos de los alcaldes de Alondón, Cúllar Baza y Diezmas, anunciando el primer licitante de inspector municipal de Higiene; el segundo, la instrucción de un expediente, y el tercero la confección de los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios.

Número de votos obtenidos por cada candidato en las pasadas elecciones de Senadores.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: Don José López Rubio de Páncos con don Ceferino Castro Villos, sobre nulidad de un contrato de préstamo. Abogados, señores Angulo Prados y Guglielmi; procurador, señor Quisada; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado: La Sociedad "La Vega Azucenera Granadina" con don Juan Hermoso Ruiz, sobre cobro de cantidad. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde. La Alameda (Málaga); don José Cano Campos y otro, con el Ayuntamiento de Málaga, sobre revocación. Abogados, señores Camacho y Vidr; procuradores, señores Montilla y River; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Juan Fernández y tres más, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ortega, Nacher y La Guardia; procuradores, señores Tortosa, Local y Quisada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Matrit: Contra Francisco Rodríguez Delgado, por lesiones. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Leza; secretario, señor Serra.

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia entraron ayer las siguientes causas:

Juzgado del Salvador: Contra Miguel Gil Crespo y otro, por hurto. Alhama: Contra Sebastián Gómez Rodríguez de la Cruz y otro, por robo.

Sala de Gobierno. Mañana celebrará su acostumbrada reunión semanal la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Sentencias. Por la Sala de lo civil se ha dictado sentencia en el pleito precedente del juzgado de Antequera seguido entre don Francisco Cortés Navarro y don José Gáliz Ruiz, sobre pobreza.

La sección primera de lo criminal ha dictado también sentencia condenando a Joaquín Ruiz Morán, a cuatro meses y un día de arresto mayor, sucesorias y costas, en causa de Baza, sobre hurto.

Registrador jubilado. Ha sido jubilado el Registrador de la propiedad del Norte, de Madrid, don Juan García de la Torre.

El ujier Venegas.

GRAN TEATRO ISABELLA CATÓLICA

Miércoles 12 de Abril de 1916

— ESTRENO —

— Granada entera admirará tan sublime película —

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

CHRISTVS

— Granada entera admirará tan sublime película —

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

debe ocupar un sitio preferente en todas las casas

Caldas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Farmacias importantes

Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes

Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a depositarios, J. Uriach y C.^a, Moncada, 20, Barcelona

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Compañía.—Granada

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13

ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

¿CANAS??

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas

Depósito exclusivo: La Giralda, Perfumería, Reyes Católicos, 31, Granada.

MENUS de lujo, lito, grabados para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

Noticiero

Granadino

2222

Para impresos, NOTICIERO GRANADINO



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

luzca tan pronto como el cabello cae
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aclarea y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede verse en el cabello y no despidiendo mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada 8 días, y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.^a de Barcelona.

Esquelas

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del

NOTICIERO GRANADINO

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada,	Mes,	1.50 pesetas;	Trimestre,	4.50;	Semestre,	9;	Año,	18
En el resto de España,	2	5	10	20				
En el Extranjero,	4	10	20	40				
— Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director —								

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1. ^a plana, 1 pta;	2. ^a 0.25;	3. ^a 0.25;	4. ^a 0.10
Esquelas mortuorias: á una columna en	50	25	10
á dos	100	50	25
á tres	200	100	50

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y personales, Duplicados, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

Pida al comprar en nuestros Almacenes la

LIBRETA DE AHORRO

LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 140

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

suos, testigos recalcitrantes, que le vieron estrechando entre sus brazos a la demandante y tranquilizándola con tiernas caricias y palabras cariñosas.

Era visible la impresión que causó en el auditorio esta parte del discurso: Sacando dos pedacitos de papel, añadió el orador:

—Ahora, sólo dos palabras. Dos cartas se han cambiado entre las partes contrarias. Las de puño y letra del acusado valen por dos volúmenes. Estas cartas revelan su carácter. No son francas, vehementes, elocuentes, expresando sólo el lenguaje del afecto: tienen doble

sentido, son astutas. Afortunadamente, mucho más condenatorias que si tuviesen un estilo más brillante y estuvieran llenas de deslumbradoras imágenes; cartas que hay que considerar con cautela, escritas con la idea de engañar y extraviar a un tercero, si caían en otras manos que a las que iban destinadas. Voy a leer la primera. «Querida señora Bardell: Chuletas y salsa de tomate. Suyo, Pickwick.» Señores, ¿qué significa esto? Chuletas y salsa de tomate! Chuletas! Gran Dios! Salsa de tomate! Señores, se puede jugar con la felicidad de una mujer sensible y confiada con artificios semejantes? La segunda no tiene fecha, lo cual ya es muy sospechoso. «Querida señora Bardell: No llegaré a casa hasta mañana. Y después sigue esta cláusula chocante: «No se preocupe usted por el calentador». El calentador! ¿Quién se preocupa por un calentador, cosa en sí misma útil, inofensiva y confortante? Por

qué ruega a Mrs. Bardell que no se apure por eso, a menos que no sea un modo encubierto de hablar imagnado por Pickwick, y que yo no estoy en condiciones de descifrar? Las esperanzas y el porvenir de mi cliente se han destruido. Ha vuelto a poner su anuncio; pero no tiene inquietud. Todo es tristeza y silencio en su pobre hogar: hasta la voz del niño ha enmudecido, y sus juegos están abandonados, mientras la madre llora desconsolada, y Pickwick, el impío destructor de un oasis doméstico en el desierto de la calle de Goswell; Pickwick, que ha cegado el manantial de la dicha, que ha secado el verdor de la esperanza, levanta la frente con arrogancia y contempla sin un suspiro de pensar la ruina que ha ocasionado. Imponerle una crecida indemnización es el castigo que podéis infligirle, y la única recompensa que mi cliente puede aceptar. Y esto solicita de un jurado ilustrado, recto, concienzudo, desapasionado e inteligente.

Con esta hermosa peroración terminó el letrado, despertando al jurado. —¿Que comparezca Isabel Cluppings? —dijo Buzfuz después de un minuto de descanso. El ujier más cercano llamó a Isabel Cluppings, otro más lejano llamó a Isabel Cluppings, y un tercero se precipitó a la calle, llamando a Isabel Cluppings hasta quedar afónico. Mientras tanto, Mrs. Cluppings, a los esfuerzos combinados de Mrs. Bardell, Mrs. Sanders, Mrs. Fogg, fué izada al asienso de los testigos, y cuando le ocupado con toda felicidad, mientras el jurado se instaló debajo, el pañuelo en una mano y un enorme de sales en la otra, parada para todo evento. Mrs. Sanders, con los ojos clavados en el juez, se plantó a su lado, llevando un gran paraguas y teñido el pulgar de la mano derecha sobre el resorte, como si viera dispuesta a abrirle a la provocación.

—Mrs. Cluppings—dijo Buzfuz,—tranquícese usted. Naturalmente, en seguida sollozó Mrs. Cluppings con extrema vehemencia, y presentó diversos síntomas de un próximo desmayo, o, según ella dijo después, de ser vencida por sus sentimientos. —¿Recuerda usted—dijo el abogado después de otras preguntas sin importancia—haber estado en casa de Mrs. Bardell una mañana de julio mientras limpiaba el polvo de la habitación de Mr. Pickwick? —Sí, me acuerdo. —La habitación de Mr. Pickwick, ¿estaba en el primer piso? —Sí, señor. —¿Qué hacía usted en la habitación en que se hallaba? —No quiero engañar al señor juez ni al jurado—dijo Mrs. Cluppings con interesante agitación. —¿Más le valdrá—dijo el juez. —Yo estaba allí sin que lo supiera Mrs. Bardell. Había salido con una cestita a hacer mis compras, cuando vi la puerta de la casa de

Mrs. Bardell entreabierta. Pasé para darle los buenos días; subí, y entré en una habitación interior. Entonces oí voces en un cuarto inmediato, y... —¿Se puso usted a escuchar? —dijo Buzfuz. —¡Con perdón de usted!—dijo Mrs. Cluppings de un modo majestuoso. —¡No me hubiera rebajado a hacerlo! Hablaban alto, y oí a la fuerza. —Bueno, Mrs. Cluppings: no escuchó usted; pero oyó. ¿Era una de las voces la de Mr. Pickwick? —Sí, señor. Y Mrs. Cluppings repitió laboriosamente, y a fuerza de preguntas, la conversación que conocen nuestros lectores. El jurado se puso grave, y mister Buzfuz sonrió. Aún más grave se puso el jurado cuando Sunbin anunció que renunciaba a examinar por su parte al testigo, pues Mr. Pickwick había hecho constar que su declaración

TALLERES
Manuel Paso, núm. 2 (bajos)